



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "FIESTA DE LA CASTAÑA 2018"
OBJETIVO GENERAL Potenciar la Fiesta de la Castaña como una actividad costumbrista, un hito cultural y de patrimonio inmaterial de la comuna
FECHA DE REALIZACIÓN Abril 2018

DETALLE DE GASTOS :

ITEM	MONTO	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
Honorarios	\$1.000.000.-	21.04
Alimentación	\$2.000.000.-	22.01
Difusión y publicidad	\$ 2.000.000.-	22.07
Eventos	\$ 52.300.000.-	22.08
TOTAL	\$ 57.300.000.-	

SONIA SALDÍAS VÁSQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

MÓNICA HERRERA GONZÁLEZ
DIRECTORA (S) DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 144. Imputación Presupuestaria: Según Detalle

DECRETO N° 557. CHIGUAYANTE, 20 MAR 2018

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 21.053, de fecha 21 de Diciembre de 2018, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2018; el Decreto Alcaldicio N° 2458 de fecha 20 de Diciembre de 2018 que aprueba y pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2018; y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese el programa área ACTIVIDAD MUNICIPAL individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.
- 2.- Gírese a don Luis Morales Luna, la suma de \$600.000 (seiscientos mil pesos) bajo la modalidad de fondo a rendir, bajo el ítem de alimentación.
- 3.- Apruébese las bases del Concurso Gastronómico "Fiesta de la Castaña 2018"
- 4.- Apruébese las bases del concurso "VI Festival de la Castaña de Chiguayante"
- 5.- Apruébese las bases de licitación pública para stand Gastronómicos, juegos y puestos comerciales, fiesta de la castaña 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/RDA/SSV/LAS/MHG/msb.-

- DISTRIBUCIÓN
- Dirección de Administración y Finanzas.
 - Secretaria Municipal.
 - Dirección de Desarrollo Comunitario

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... HORA: 10:26
PROCEDENCIA: Alcaldía
FIRMA: V. S. J.

